

Informe de Actividades Junio 2025

Santa Rosa 27 de junio de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-300-2025-029
2. Nombre: Luz Elvira Cruz Santos de García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la coordinación y participación a visitas de niños reportados con Desnutrición Aguda Moderada dándole cumplimiento a las actividades en conjunto de COMUSAN en el municipio de Taxisco y Guazacapán.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento de las COCOSAN, con el objetivo de reforzar conocimientos a líderes comunitarios en los diferentes procesos de la Seguridad Alimentaria, en los municipios de Taxisco y Guazacapán.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo a la Delegación Departamental al seguimiento a la recolección de datos telefónicos de las instituciones con intervenciones y presencia en el municipio de Taxisco.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la redacción de informes de los casos reportados con desnutrición aguda, así mismo en el monitoreo de la entrega de alimento complementario fortificado Nutrí-Niño el cuál es entregado a las madres de niños menores de cinco años, en los municipios de Taxisco y Guazacapán
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la coordinación de brindar capacitación a instituciones que participan en las reuniones de COMUSAN, con el objetivo de reforzar conocimientos en temas de SAN en los municipios de Guazacapán y Taxisco.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación y coordinación de la sexta reunión ordinaria de COMUSAN, donde se socializa las acciones realizadas a beneficio de la población vulnerable, así mismo la coordinación de diferentes monitoreos a niños con D. A. en los municipios de Taxisco y Guazacapán.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de monitoreos a los centros de salud, con el objetivo de obtener datos sobre la existencia de nuevos casos de niños detectados con desnutrición aguda moderada en los municipios de Guazacapán y Taxisco.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la redacción de informes dando a conocer cada una de las actividades programadas y trabajadas dentro de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de Taxisco y Guazacapán.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la coordinación y participación de una capacitación al personal de la DAASAN, y así reforzar conocimientos en los temas de SAN, al personal encargado de replicar la información a nivel comunitario del municipio de Guazacapán.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento a las reuniones ordinarias para el abordaje de la D. A. con el objetivo de implementar acciones a nivel comunitario así mismo realizar visitas domiciliarias en conjunto de COMUSAN en los municipios de Taxisco y Guazacapán.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación de las Jornadas Integrales de Salud y Nutrición con el objetivo de impulsar acciones a beneficio de la población así mismo se socializan temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Higiene en las diferentes comunidades del municipio de Guazacapán y Taxisco.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1978 41848 0611

f)  

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____